

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION

MEMORÁNDUM INTERNO N° 593/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN

Sr. : Felipe Armijo Ampuero

FECHA:

16 de Agosto, 2022

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr. : Carlos Yueng Aspeti

FECHA:

Solicitud de Beneficios
Escuela F-33, Diferencial el Loa

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	DAYVID ALEXANDER LIMA PERALTA	26.773.133-0	Taller Laboral 1-B	- 01 Buzo Completo, Talla "M" - 01 Polera, Talla 16 "M"

Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 168/2022, y requerimiento de Asistencialidad enviado por la Directora del establecimiento, Sra. Patricia Chepilla Zubieta.
2. **Observación:** La Trabajadora social del establecimiento, se encuentra con Licencia Médica, es por ello que el requerimiento de asistencialidad, permite visualizar como suficiente respaldo para acreditar la vulnerabilidad del estudiante.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.


FELIPE ARMJO AMPUERO
Director de Educación



FAA/RCHC/da
Distribución
La indicada.-